

**PLAN DE TRABAJO DE LISTA POSTULANTE****ZONA N° 5**

La lista de candidatos postulante dentro del alcance de las funciones de las Juntas Vecinales Comunes presenta las siguientes propuestas, para promover el desarrollo integral, bienestar social y mejora de la calidad de vida de los vecinos de la zona vecinal N° 5

<b>LÍNEA DE ACCIÓN</b>	<b>PROPUESTAS CONCRETAS</b>
<b>SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocar a los vecinos para capacitación sobre prevención del delito sobre actividades estratégicas del Plan de Acción Distrital de Miraflores en coordinación con la sub gerencia de Serenazgo y sub gerencia de fiscalización.</li> <li>• Promover y articular reuniones de coordinación con los supervisores, jefes de zona y demás autoridades de la Subgerencia de Serenazgo que permita recoger y transmitir información útil a la identificación de riesgos de seguridad</li> <li>• Coordinar la implementación del plan "El sereno de tu calle" a fin de que fortalecer la confianza y comunicación con el vecino y serenazgo.</li> <li>• Promover la implementación de botones de pánico para brindar apoyo célere a víctimas, instalación de más cámaras en puntos clave de la zona 5, así como la capacitación de los serenos por personal calificado (Oficiales Policías y/o Militares) y administrativos.</li> </ul>
<b>LIMPIEZA PÚBLICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación con limpieza pública para el baldeo y desinfección permanente de las veredas con agua y jabón.</li> <li>• La limpieza y atención en zonas críticas identificadas con los vecinos.</li> <li>• Coordinar la instalación de carteles sobre horarios de recojo de basura y las multas en caso de infracción y coordinar entre Limpieza pública y Fiscalización para sancionar a los infractores.</li> </ul>
<b>AREAS VERDES Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar con los vecinos zonas críticas de acumulación de basura a fin de instalar contenedores de residuos.</li> <li>• Coordinar con los vecinos el adecuado mantenimiento de parques y jardines a fin de evitar las quejas por no regar y podar adecuadamente.</li> <li>• Coordinar y fomentar reuniones a fin de educar a la comunidad</li> <li>• Coordinar la utilización de iluminación LED, que consume menos energía y tiene una vida útil más larga, ajustando la intensidad y el color de la luz.</li> </ul>
<b>OBRAS PÚBLICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación para la instalación de un rompe muelle en Gonzales Prada con Paseo de la República.</li> <li>• Coordinación para mantenimiento de veredas y pistas en General Suarez y calle Piura, Calle coronel Inclán e Independencia.</li> <li>• Coordinación para el mejoramiento de la iluminación publica en toda la zona 5</li> </ul>
<b>CULTURA Y TURISMO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover y coordinar visitas para conocer los atractivos culturales y turísticos del distrito.</li> <li>• Bus inclusivo que traslade a los vecinos de diferentes puntos de la zona 5 a las actividades culturales programadas.</li> </ul>
<b>DESARROLLO HUMANO (Bienestar Social, Educación, Deportes, recreación, Adulto Mayor, DEMUNA, OMAPED, Salud, zoonosis, entre otros)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de una casa de adulto mayor en la zona 5</li> <li>• Fomentar campañas de salud para: adultos mayores y población en riesgos.</li> <li>• Coordinar colocación de carteles que adviertan sobre multas por alimentación de palomas, así como la realización de talleres sobre zoonosis.</li> </ul>
<b>PARTICIPACIÓN VECINAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover reuniones vecinales con la Gerencia a fin de identificar la problemática y solución.</li> <li>• Canalizar las quejas vecinales y dar seguimiento a las mismas a través de SAVE en coordinación con Participación Vecinal.</li> </ul>
<b>FISCALIZACIÓN Y CONTROL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementar el número de fiscalizadores en la zona 5, para casos de ruidos molestos, venta ambulatoria, vehículos mal estacionados y basura fuera de hora a fin de que se cumplan las ordenanzas municipales y recuperar espacios públicos.</li> </ul>

<b>OTRAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar con movilidad urbana la instalación de Semáforo en Angamos Oeste cruce con Independencia.</li> <li>• Coordinar se evalúe el problema del tránsito en hora punta identificado en calle Piura con Arequipa.</li> </ul>
--------------	---

Presentamos este Plan de Trabajo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 18°, literal c) del Reglamento de organización, funciones y proceso de elección de las Juntas Vecinales Comunes (JVC) del distrito de Miraflores aprobado por la Ordenanza N° 605/MM y modificado mediante Ordenanza N° 654/MM

Otorgamos consentimiento para publicar el presente plan en la página web de la Municipalidad de Miraflores.

<b>CARGO AL QUE POSTULA</b>	<b>LISTA DE CANDIDATOS</b>
<b>PRIMER DELEGADO</b>	MIRYAN VIRGINIA URDAY TORRES
<b>SEGUNDO DELEGADO</b>	SOFIA TERESA PEREZ VALCARCEL
<b>TERCER DELEGADO</b>	CARMEN EDDY BRAVO RIOS
<b>ACCESITARIO</b>	WARDE VERÓNICA SAER ODE